



17th St. & Constitution Avenue N.W.  
Washington, D.C. 20006  
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000  
[www.oas.org](http://www.oas.org)



**CUADRAGÉSIMO SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OEA  
3 al 5 de junio de 2012  
Cochabamba, Bolivia**

**BOLETÍN INFORMATIVO**

*Las delegaciones podrán obtener los documentos en la página:*  
[www.oas.org/42ag](http://www.oas.org/42ag)



**1. Sede de la Asamblea General:**

El Cuadragésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) se celebrará del 3 al 5 de junio de 2012, en la ciudad de Cochabamba, Bolivia. Las sesiones tendrán lugar en el Hotel Regina Resort y Convenciones, ubicado en *Tiquipaya, prolongación Calle Cochabamba camino a Apote*, Bolivia.

**2. Coordinación Nacional:**

**Sra. Aylin Oropeza Bleichner**

Coordinadora Nacional del  
XLII Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General  
[Aoropeza@rree.gob.bo](mailto:Aoropeza@rree.gob.bo)

**3. Alojamiento:**

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia, a través de la Coordinación Nacional, ha seleccionado los siguientes hoteles para los Jefes de Delegación y los miembros de sus delegaciones oficiales.

Hotel	Tarifa US\$*	Website
<b>Hotel Regina Resort y Convenciones</b>	Habitación simple: US\$90 Habitación doble: US\$150	<a href="http://www.hotelreginabolivia.com/">http://www.hotelreginabolivia.com/</a>
<b>Hotel La Colonia</b>	Habitación simple: US\$80 Habitación doble: US\$90	<a href="http://www.lacoloniahotel.com.bo/">http://www.lacoloniahotel.com.bo/</a>
<b>Hotel Toloma</b>	Habitación simple: US\$99 Habitación doble: US\$99	<a href="http://www.tolomahotel.com">www.tolomahotel.com</a>
<b>Hotel Gran Cochabamba</b>	Habitación simple: US\$102 Habitación doble: US\$116	<a href="http://www.granhotelcochabamba.com/index.php">http://www.granhotelcochabamba.com/ index.php</a>

El Gobierno de Bolivia cubrirá únicamente los costos de hospedaje por **tres noches**, del 2 al 5 de junio de 2011, para los Jefes de Delegación de los Estados Miembros. Asimismo, la Coordinación Nacional ha bloqueado 3 habitaciones adicionales por delegación participante en cada uno de los hoteles seleccionados, las cuales deberán ser confirmadas a través de la Comisión de Alojamiento de la Coordinación Nacional.

Las delegaciones oficiales deberán diligenciar en todas sus partes el formulario **ALOJAMIENTO Y DATOS DE VIAJE** disponible en el siguiente enlace: <http://www.42agoebolivia.gob.bo/formulario.doc> y remitirlo vía electrónica a:

**Comisión de Alojamiento:**

**Sr. Gustavo Invernizzi**

Correo electrónico: [hoteles@42agoebolivia.gob.bo](mailto:hoteles@42agoebolivia.gob.bo)

La cuenta del hotel será pagada directamente por cada participante antes de su partida, siguiendo los procedimientos habituales establecidos por las empresas hoteleras. **Toda solicitud de reserva, para que sea confirmada, deberá estar acompañada del número de una tarjeta de crédito vigente** con la correspondiente fecha de expiración.

**La remisión de las necesidades de alojamiento de cada delegación debe efectuarse sin excepción, antes del 30 DE ABRIL DE 2012.** Posterior a esta fecha, el Ministerio de Relaciones Exteriores no podrá asumir responsabilidad sobre cupos y tarifas especiales gestionadas con los hoteles que han sido seleccionados para la Asamblea General, y el bloqueo de las habitaciones se cancelará automáticamente.

Hoteles adicionales: **El trámite de reservaciones para otros hoteles deberá realizarse directamente con la Comisión de Alojamiento. Información básica sobre otros hoteles puede ser consultada en el siguiente enlace:** <http://www.42agoebolivia.gob.bo/hoteles.xlsx>

Cada participante deberá pagar la cuenta del hotel (alojamiento, consumos y gastos extra) de manera directa antes de su partida.

**4. Infodesk:**

En cada uno de los hoteles oficiales se ubicará un puesto de información donde los participantes podrán encontrar detalles adicionales sobre rutas y horarios de transporte, sede de la Asamblea General, horarios para el proceso de registro y acreditación tardía e información general sobre la ciudad de Cochabamba.

**5. Identificador de equipaje**

Se solicita a todas las delegaciones utilizar el identificador de equipaje que la OEA proporcionará previamente, a fin de facilitar los trámites de llegada y salida de la ciudad de Cochabamba.

**6. Requisitos de entrada y salida del país:**

El siguiente enlace: <http://www.rree.gob.bo> dispone de información sobre los requisitos de visa para el ingreso a Bolivia.

**7. Recepción en el aeropuerto:**

El Gobierno de Bolivia dispondrá de funcionarios para el recibimiento de las delegaciones oficiales en el Aeropuerto de Cochabamba.

**8. Transporte:**

Entre el 3 y el 5 de junio el Gobierno de Bolivia ofrecerá transporte para los Jefes de Delegación. Asimismo, durante las mismas fechas, proveerá transporte colectivo para todos los delegados: a) del aeropuerto a los hoteles oficiales para las delegaciones; b) de los hoteles oficiales para las delegaciones a la sede de la Asamblea General y viceversa. Oportunamente se publicarán las rutas y horarios.

#### **9. Acreditación:**

Las delegaciones, observadores e invitados especiales deberán dirigir sus cartas de acreditación en formato PDF y únicamente por vía electrónica a la siguiente dirección:

**Oficina de la Secretaría de la Asamblea General**

Correo: [coordinacionag@oas.org](mailto:coordinacionag@oas.org)

#### **10. Registro de participantes:**

Una vez las delegaciones hayan completado su proceso de acreditación, deberán registrarse en línea a través de la página [www.oas.org/es/42ag/](http://www.oas.org/es/42ag/). El formulario de registro estará disponible a partir del **19 de marzo de 2012** y deberá ser tramitado a más tardar el **21 de mayo de 2012**. Oportunamente se informará sobre las fechas de registro en la sede (Washington, D.C.).

Tanto la inscripción tardía de delegaciones oficiales, como la entrega de las tarjetas de identificación, se atenderán desde el jueves 31 de mayo de 2012 en Hotel Regina Resort, a partir de las 8:30am y hasta las 5:30pm en jornada continua.

En Bolivia también se hará entrega de las tarjetas de identificación, las cuales, por razones de seguridad, se exigirán en todas las actividades de la Asamblea General. Se solicita a las delegaciones y demás participantes que al momento de registrarse presenten copia de la respectiva credencial oficial.

#### **11. Idiomas y documentos de trabajo:**

Las sesiones de trabajo de la Asamblea General se llevarán a cabo en los idiomas oficiales de la Organización: español, inglés, francés y portugués; para los que se ofrecerá interpretación simultánea. Dado que se implementarán medidas de eficiencia ecológica y **se limitará la impresión de documentos**, se ruega a los participantes conservar sus documentos durante todas las sesiones. Se exhorta a las delegaciones a obtener los documentos de la Asamblea General a través de la página: [www.oas.org/42ag](http://www.oas.org/42ag).

#### **12. Información adicional:**

Cualquier inquietud sobre el Cuadragésimo Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General, favor comunicarse a Washington D.C. al siguiente teléfono: (202) 458-3670, o visitar la página [www.oas.org/42ag](http://www.oas.org/42ag).

#### **13. Electricidad**

La corriente eléctrica es de 220 voltios y 50 ciclos